



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

*Ejecución de subestación transformadora «STR Merindades» en calle Andalucía,  
Polígono Industrial Las Merindades, Villarcayo de Merindad de Castilla  
la Vieja (Burgos) - Cesión de parcela municipal*

Se informa acerca de la aprobación de la modificación del periodo de cesión gratuita en el expediente tramitado para la misma, de una parcela de propiedad municipal a I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. al amparo del artículo 93.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, pasando del periodo inicialmente concedido de 20 años a un nuevo periodo de 50 años, aprobados en sesión Plenaria del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja de fecha 8 de febrero de 2023, cuyos datos se detallan seguidamente:

Identificación: parcela G-6-1, polígono industrial de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Ubicación: calle Andalucía, polígono industrial de Villarcayo de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Ref. catastral 3023108VN5522S0001JS.

Superficie: 3.000 m<sup>2</sup>.

Objeto: ejecución de la instalación de una nueva subestación transformadora de reparto de 45/13,2 kV «STR Merindades» en calle Andalucía, polígono industrial de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja. Este objeto, destino y su mantenimiento es lo que vincula y determina la cesión gratuita.

Se somete el expediente a información pública durante veinte días hábiles a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia pudiendo ser consultado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Plaza Mayor, 1 - Villarcayo) en horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas).

El presente anuncio se insertará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villarcayo (<https://villarcayomcv.sedelectronica.es/board>).

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 21 de febrero de 2023.

El alcalde,  
Adrián Serna del Pozo